

COMUNICADO

Suspensión temporal de los Sistemas de Información del Servicio de Impuestos Nacionales

El Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) comunica al público en general y contribuyentes que debido a la actualización de la infraestructura tecnológica, los sistemas de información disponibles de la Institución serán suspendidos de manera temporal para brindarles un mejor servicio.

De esta manera, el corte se realizará el día 4 de agosto a partir de hrs. 19:00 y será restituido el día lunes 9 de agosto a partir de hrs. 8:30 am.

El SIN agradece su comprensión.

IMPUESTOS NACIONALES

